



**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**



# Conferencia de prensa

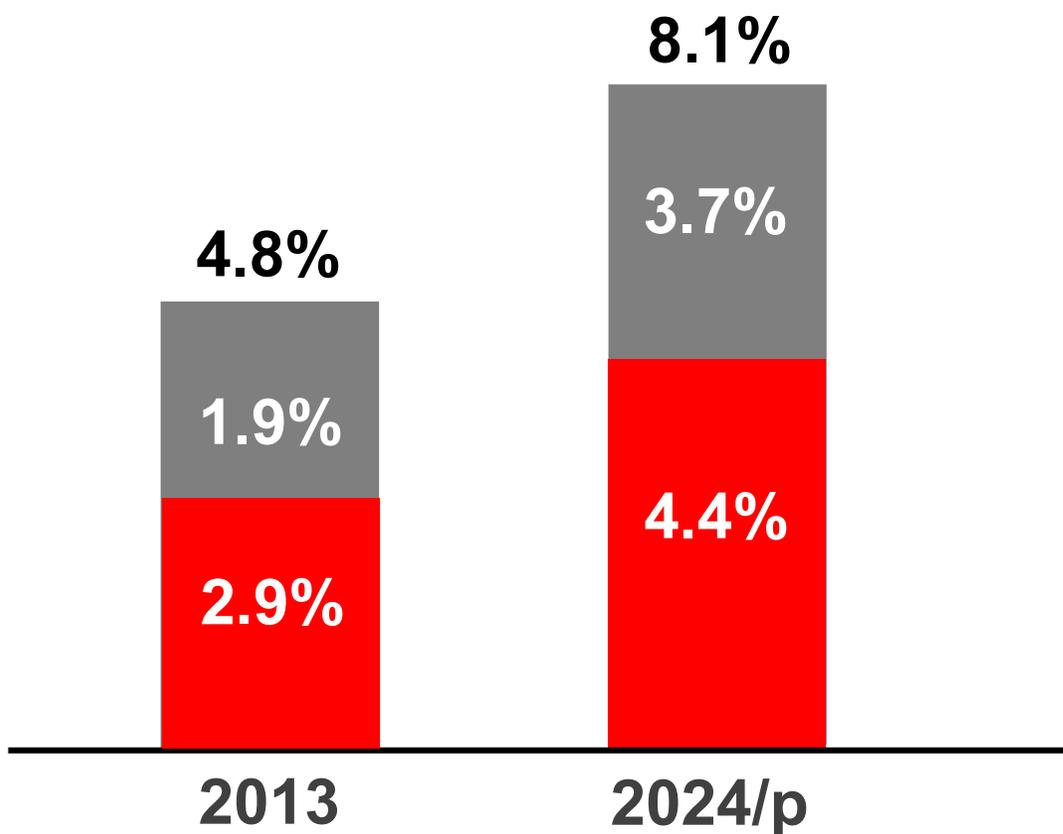
**Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**

23 de abril de 2024

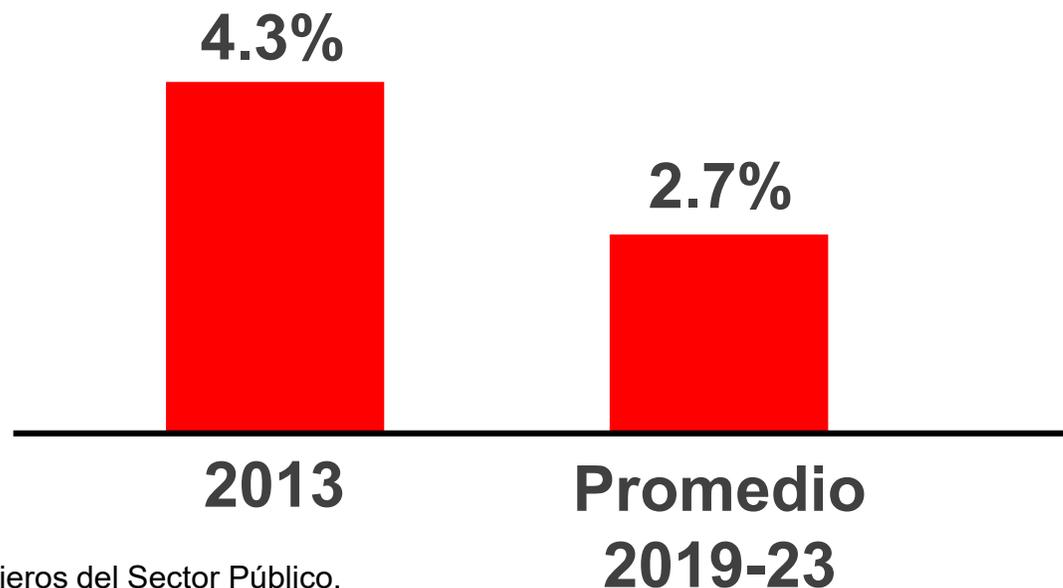
# El gasto irreductible crece y la inversión pública baja

(Costo financiero de la deuda pública, gasto en pensiones e inversión pública como % del PIB)

## Costo de deuda y pensiones



## Inversión pública

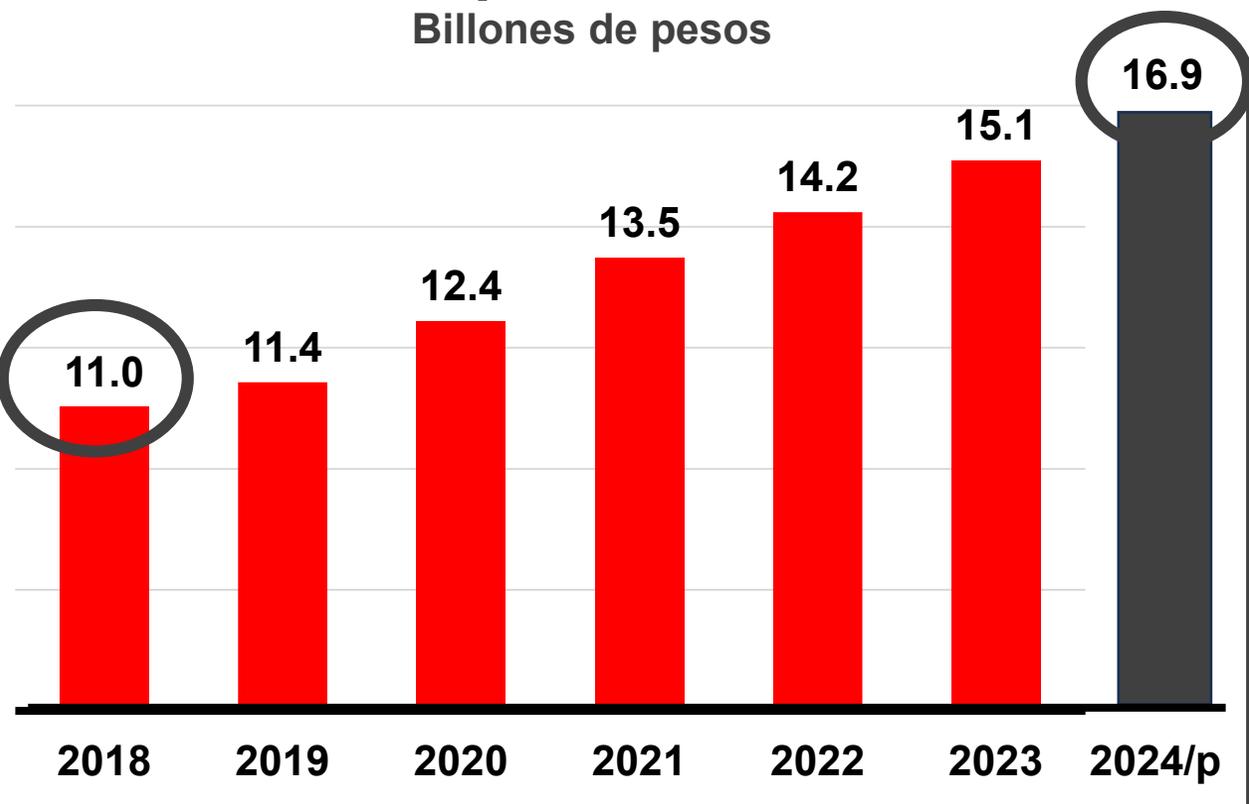


# Al cierre de 2024, la deuda pública habrá crecido 54% en pesos corrientes Y el déficit público representará 5.9% del PIB

En 2024, 19 de cada 100 pesos que gastará el gobierno federal serán financiados

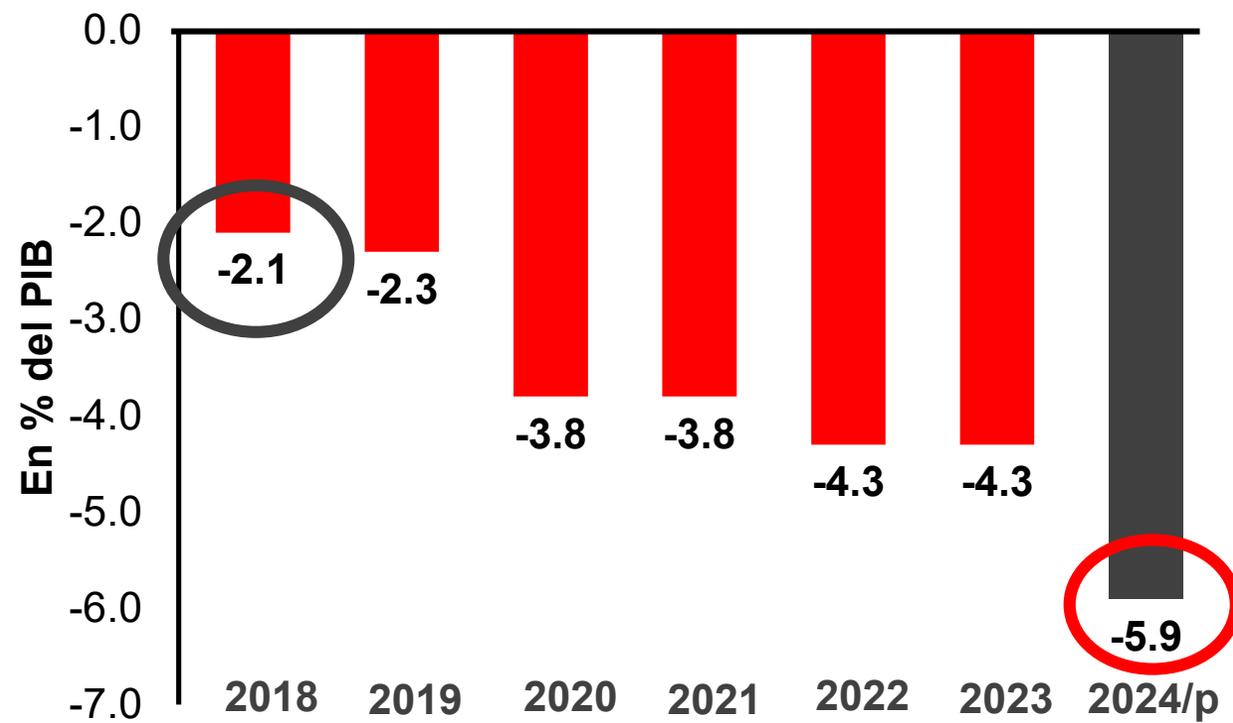
## Deuda pública federal

Billones de pesos



## Déficit público (RFSP)

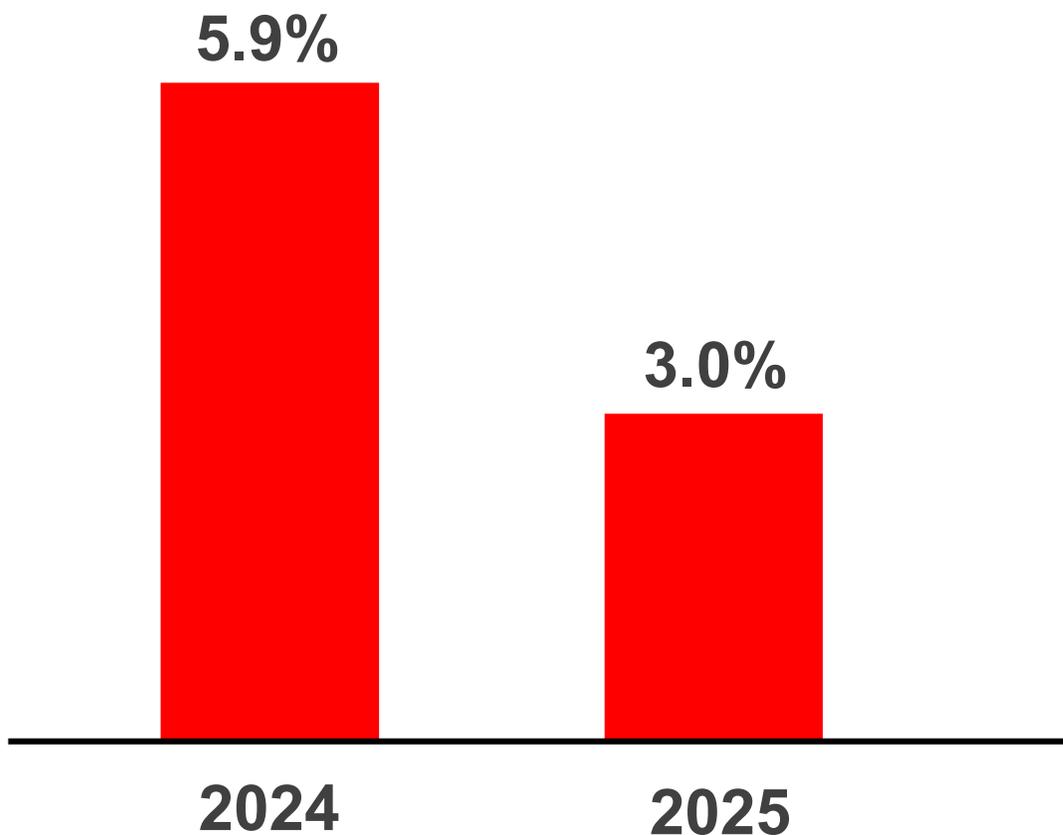
En porcentaje del PIB



Fuente: SHCP. P\_proyectado con base en el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos 2024

# En Pre Criterios de Política Económica para 2025 SHCP propone un **ajuste fiscal fuerte** (% del PIB)

Déficit público (RFSP)



La consolidación fiscal es necesaria, pero no debe realizarse **a costa de reducir aún más la inversión pública** en infraestructura.

# Propuestas de la CMIC

- Dado que en el Presupuesto de Egresos de la Federación hay componentes que no se podrán ajustar (programas sociales, pago de deuda, pensiones y jubilaciones, participaciones a estados y municipios) existe el riesgo que parte importante del ajuste se quiera hacer a la inversión pública, lo cual afectaría la competitividad del país, el crecimiento económico y la calidad de vida.
- **En el caso del nearshoring, se necesitan fuertes inversiones en infraestructura para garantizar energía eléctrica y gas a costos competitivos; agua suficiente gestionada de manera eficiente y sostenible; e infraestructura logística, carretera, ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y multimodal, con especial acento en el mantenimiento de la red carretera.**
- Por eso, la CMIC, como voz de la industria de la construcción y de nuestros afiliados, reconocemos la necesidad de fortalecer las finanzas públicas, pero NO a costa de bajar aún más el nivel de inversión en infraestructura.
- **Queremos finanzas sanas con infraestructura sana.**
- **Responsabilidad fiscal con mayor inversión en infraestructura económica y social.**

# Plan Integral de Financiamiento de Infraestructura

Proponemos un Plan Integral de Financiamiento que incluye mayor eficiencia en el gasto público y esquemas financieros que favorezcan la inversión mixta público – privada, con legalidad y transparencia.:

1. Reducir el gasto público improductivo, en favor de la inversión en infraestructura estratégica.
2. Impulsar obras con fuente propia de repago (carreteras y periféricos de peaje, plantas tratadoras de agua, sistemas de movilidad urbana).
3. Inversiones mixtas público – privadas, con transparencia y estricta legalidad (obras logísticas y de transporte, obras hidráulicas, sistemas de movilidad urbana, escuelas y hospitales).
4. Ampliación de títulos de concesión de carreteras y puentes internacionales para generar flujos adicionales que, a valor presente, contribuyan a financiar obra nueva y/o mantenimiento de carreteras. Fondo de Mantenimiento carretero para financiar en dos años obra equivalente a los últimos seis años.
5. Impulsar esquemas de Reciclaje de Activos y de Aprovechamiento de Activos.

# Plan Integral de Financiamiento de Infraestructura

6. Valorar la conveniencia de que CAPUFE, que es el mayor operador de autopistas, pueda actuar como concesionario y pueda retener utilidades y levantar financiamiento que le permita construir, rehabilitar y operar activos carreteros.
7. Aprovechar responsablemente el financiamiento de organismos multilaterales como el BID, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), entre otros, para acceder a recursos preferenciales para financiar proyectos de alta rentabilidad social, como son las obras hidráulicas y los sistemas de movilidad urbana en las metrópolis mexicanas.
8. Acordar con la banca comercial y de desarrollo, incluyendo centralmente a FONADIN – Banobras y a NAFIN, programas de financiamiento de infraestructura y obra pública estratégica, con énfasis en las necesidades de infraestructura regional y el financiamiento a gobiernos locales y MYPIMES de la construcción.
9. Crear un Fondo de Pavimentación para Municipios, destinando un porcentaje del IEPS de gasolina y diésel a este propósito. (Un modelo similar aplica desde hace décadas en Suiza para financiar carreteras).
10. Impulsar la creación de un Fondo de Infraestructura Sostenible, con aportaciones públicas y privadas, que promueva la cultura ambiental, la innovación tecnológica, el uso de materiales nuevos y mejores prácticas en el desarrollo de infraestructura verde, bajo principios de sostenibilidad y economía circular.